



NOTA ACLARATORIA

La Contadora Municipal de la Alcaldía Municipal de La Unión, Olancho por medio de la presente nota ACLARA QUE: en el mes de febrero no se realizó ningún pago por compra de combustible.

Para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de la unión Olancho a los 28 días del mes de febrero 2024.

Una firma manuscrita en tinta negra se superpone a un sello circular. El sello contiene el texto "ALCALDIA MUNICIPAL" en la parte superior, "CONTADOR" en la parte inferior y "LA UNION, OLANCHO, 2022 AY" en la parte inferior. En el centro del sello hay un pequeño escudo.

Ana Yancy Avila
Contadora Municipal